

**FICHA TECNICA**

GERENCIA SOSTENIBILIDAD

Fecha inicio Vigencia: Oct. 2020

REVISIÓN

CODIGO: Q-QUE-FT-PTI_384

Fecha Revisión: Ago. 2021

5

PRODUCTO TERMINADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO**MELAZÁN NUTRICION ANIMAL**

a) Definición	<p>Alimento líquido de adecuado contenido energético, en base a azúcares. En nuestro continuo mejoramiento nutricional y de calidad de los alimentos líquidos se ha incorpora a la línea, Sal (Cloruro de Sodio), y los beneficios asociados a este ingrediente son:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Aporte de macrominerales como son el cloro y el sodio.➤ Palatabilidad➤ Disminuir el riesgo de contaminación por su poder de captación de agua libre➤ Control de consumo por parte del animal										
b) Composición/Ingredientes	Melaza, Sal (Cloruro de sodio), vinaza y agua. No contiene proteína de origen mamífero (de acuerdo con la Medida Sanitaria Adicional no.614 del SAG del 18/02/2004).										
c) Características biológicas, químicas y físicas	<p>Características Biológicas: Libre de contaminación (hongos) Características Físicas: Líquido color café oscuro, con un máximo de viscosidad de 1.000 µP/s a 20°C</p> <p>Características químicas:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Base Tal como ofrecido (BTCO)</th><th>Mínimo Garantizado (Base seca)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Materia Seca</td><td>65.0%</td></tr><tr><td>Proteína Cruda (min)*</td><td>6.0%</td></tr><tr><td>Azúcares</td><td>70.0%</td></tr><tr><td>Cloruro de Sodio</td><td>3,0%</td></tr></tbody></table> <p>* Los valores de composición del producto entregados son referenciales y están sujetos a variaciones del proceso de fabricación y/o de la materia prima.</p>	Base Tal como ofrecido (BTCO)	Mínimo Garantizado (Base seca)	Materia Seca	65.0%	Proteína Cruda (min)*	6.0%	Azúcares	70.0%	Cloruro de Sodio	3,0%
Base Tal como ofrecido (BTCO)	Mínimo Garantizado (Base seca)										
Materia Seca	65.0%										
Proteína Cruda (min)*	6.0%										
Azúcares	70.0%										
Cloruro de Sodio	3,0%										
d) Vida útil prevista y condiciones de almacenamiento.	Almacenar en estanques secos y limpios, con ventilación mínima y sin agregar agua, consumir preferentemente antes de 180 días.										
e) Embalaje	Granel.										
f) Etiquetado en relación con la inocuidad de los alimentos y/o instrucciones para su manipulación, preparación y uso.	Este suplemento líquido está diseñado para uso en alimentación animal.										
g) Uso previsto	Para cubrir las necesidades de producción en los animales.										
h) Métodos de distribución	Su distribución es en camiones aljibes. Directo a campo o distribuidores										
Recomendaciones de uso y cuidado del estanque.	<p>La recepción del producto debe ser en estanques adecuados en condiciones de limpieza y mantención del estanque (libre de roturas, grietas y oxidación de material) e idealmente con boca de inspección.</p> <p>Considere que a altas temperaturas y sin ventilación se puede producir fermentación del producto. Es importante mantener un programa de limpieza de los estanques para mantener la inocuidad del producto almacenado. Se recomienda periodicidad de limpieza por lo menos dos veces al año, con</p>										

Preparado por:
L. Garzón
Jefe Técnico

Revisado por:
C. Rico
Jefe Aseguramiento de Calidad

Aprobado por:
A. Rodriguez
Jefe de Planta

**FICHA TECNICA**

GERENCIA SOSTENIBILIDAD

Fecha inicio
Vigencia: Oct.
2020

REVISIÓN

CODIGO: Q-QUE-FT-PTI_384

Fecha
Revisión: Ago.
2021

5

PRODUCTO TERMINADO INSTITUCIONAL

obligatoriedad en épocas previo al inicio de altas temperaturas (a más tardar en Octubre de cada año).

Preparado por:
L. Garzón
Jefe Técnico

Revisado por:
C. Rico
Jefe Aseguramiento de Calidad

Aprobado por:
A. Rodriguez
Jefe de Planta